

Guayaquil, Marzo 14 del 2000

I

Señores

Junta General de Accionistas de T.S.S. Tecnología Software y Servicios S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la compañía T.S.S. Tecnología Software y Servicios S.A. me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado del 31 de Diciembre de 1999.

Como Uds. podrán observar el presente ejercicio económico consta de dos partes, la primera comprendido desde el 1 de enero al 30 de abril de 1999 tuvo ingresos por Arriendo, y la segunda del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Los resultados totales de los dos ejercicios nos arrojan las siguientes cifras: Ventas totales de s/.1,352,105,683 las compras de mercaderías realizadas en el mercado nacional por un monto de s/.935,899,117 el costo de venta fue de s/.936,079,474 que restadas de las Ventas nos deja una Utilidad Bruta de s/.416,026,512 que al cubrir los Gastos de Operación incurridos por la empresa, dejándonos como resultado total final de una Utilidad del Ejercicio de s/.9,238,980 que será analizada por la Junta General de Accionistas.

Para mayor información adjunto lo Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Econ. Salomón Bayas Guevara.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


Xavier Ricardo Sandoval Zurita
GERENTE